

## Editorial

Javier de Rivera

Grupo de Investigación Cibersomosaguas  
jvr@javierderivera.net

El número que presentamos sigue la línea abierta por números anteriores en los que ya se abordó el problema de la vigilancia tecnológica. Esta es una cuestión que se volvió central en el estudio de las nuevas tecnologías a raíz de las revelaciones de Edward Snowden que ponían en evidencia el grado de vigilancia al que el ciudadano común está sometido por parte de gobiernos y corporaciones.

Las revelaciones —palabra con connotaciones místicas que da cuenta de la trascendencia del evento— comenzaron en mayo de 2013 y se fueron sucediendo en un *in crescendo* que ponía a prueba nuestra capacidad para no sorprendernos. El resultado fue una ruptura en la forma de entender la sociedad digital y la relevancia de la tecnología en los procesos políticos y de gobierno. Por eso, hemos llegado a hablar de una nueva época, de la era post-Snowden.

---

En 2014, Teknokultura dedicó un número al tema, el monográfico *Vigilancia global y formas de resistencia* Vol. 11 N.2, cuya temática se extendió también al siguiente número (Vol. 11. N.3) debido a la cantidad de artículos recibidos y al interés de la cuestión. Ahora, a finales de 2015 exploramos la misma cuestión desde un nuevo enfoque. Por un lado, ha pasado un año más y las lecturas de la situación han logrado cierta distancia, ofreciendo una mejor perspectiva del nuevo horizonte de opciones que se abren ante nosotros. Por otro lado, hemos buscado una mirada desde América Latina, un continente que ha tenido un gran protagonismo en el desarrollo de los acontecimientos.

La sección de «Karpeta» se abre con un artículo a cargo de la coordinadora del presente monográfico, Paola Ricaurte, que nos presenta una introducción del mismo: *Desafíos de la acción colectiva en la era post-Snowden: lecturas desde América Latina*. Más allá de la presentación de los artículos que lo componen, el texto de Ricaurte nos pone en contexto con respecto a la temática de la vigilancia en América Latina. En términos generales, hace referencia a diferentes enfoques teóricos, y a las diferentes dimensiones o niveles de análisis de la problemática. Paralelamente, se aporta una visión panorámica de la mirada desde Latinoamérica, centrada tanto en las iniciativas que vulneran el derecho a la privacidad, como en aquellos proyectos ciudadanos que salen en su defensa, reclamando que se considere un derecho humano, al mismo nivel que la libertad de expresión.

El siguiente artículo, aborda uno de los temas que se han vuelto centrales en los últimos años: la importancia creciente de los drones en el régimen de vigilancia y militarización que se ha impuesto en zonas con un conflicto bélico, y que amenaza con extenderse como mecanismo de control efectivo del espacio geográfico global. Según nos comenta Pablo de Soto, la visión del dron representa un poder objetivador que convierte aquello que mira en un target potencial. En su artículo *#DroneHackademy: Contravisualidad aérea y ciencia ciudadana para el uso de UAVs como tecnología social*, nos habla del “derecho a mirar”, es decir, a utilizar la tecnología de los drones con propósitos de activismo y denuncia social. Así, la mirada desde arriba, deslocalizada del dron puede también ser habilitada como una mirada situada ante los problemas y conflictos sociales.

En *Régimen de visibilidad y vigilancia en la era de la Identidad Digital*, Alejandra López nos descubre la obra audiovisual de Hito Steyerl, una artista que en 2013 creó un vídeo didáctico sobre cómo “no ser visto”, es decir, cómo defendernos de la vigilancia ubicua de la que somos tanto víctimas como participantes activos. Además de presentar la obra, el texto ex-

plora y analiza las repercusiones sociales de este enfoque, como por ejemplo, el impacto que tanto la vigilancia como el escapar de ella tienen sobre nuestra identidad social y digital.

El resto de texto conectan directamente con cuestiones concretas en países latinoamericanos. El artículo *Control político de internet en el contexto de un régimen híbrido. Venezuela 2007-2015*, de Iría Puyosa, realiza un análisis crítico y exhaustivo de la evolución de las políticas de nuevas tecnologías en Venezuela. El estudio destaca tres etapas que van desde un periodo de apertura y crecimiento antes de 2007, a un incremento de las limitaciones en el acceso y el control que se agraban especialmente en 2013. El artículo se apoya en una investigación documental, que recurre al análisis de textos legales y jurídicos como apoyo a sus argumentos.

En *Estructura institucional e intoxicación informativa: polarización política y derechos digitales en la República de Ecuador*, Efrén Guerrero analiza la complejidad de la discusión política en las redes sociales y cómo tienden a producirse fenómenos de polarización y enfrentamiento, más que de diálogo. En este sentido, la labor de los gobiernos debería de garantizar la libertad de expresión en la red. Sin embargo, la realización de este ideal es difícil en un entorno digital en el que algunos actores tienen capacidad para capitalizar la atención y polarizar los discursos. El texto realiza un análisis de conversaciones en Twitter para mostrar estos procesos de forma empírica.

La sección principal de «Karpeta» la cierra *Criptopunks y América Latina: de la soberanía tecnológica a la era de las filtraciones*, de Bernardo Gutierrez que incluye un análisis de redes sociales. A través de grafos de interacciones en Twitter descubre una relación entre las revelaciones de Snowden y la aprobación del Marco Civil, uno de los marcos legales más progresivos en la defensa de los derechos digitales. Este texto también nos habla del “idilio” entre los gobiernos latinoamérica y los hackers globales, que en la práctica se ha materializado en proyectos de promoción del software libre y de difusión del conocimiento libre, especialmente en países como Ecuador y Brasil.

La sección de «A Despropósito», se abre con *Snowden nació en la selva Lacandona: reflexiones sobre tecnopolítica y bienes comunes*, de Domingo M. Lechón. El texto identifica a la Revolución Zapatista de 1994 como el punto de partida de un nuevo periodo de resistencia tecnopolítica. El ímpetu de oposición a los abusos a los derechos humanos y las libertades democráticas, así como el recurso a la comunicación pública a través de Internet para difundir mensaje de resistencia, nació ciertamente en la selva Lacandona. En el artículo, el autor se encarga de conectar este origen con el resto de iniciativas de resistencia tecnopolítica.

---

Contamos además con una *entrevista a Rodrigo Savazoni*, coordinador del Proyecto Institución de Cultura Digital y el programa Municipal Digital del Teatro Municipal de Sao Paulo, que se presenta en portugués y en castellano. En esta entrevista, Savazoni comparte con el lector su experiencia en las movilizaciones en Brasil por la defensa de los derechos digitales, definiendo además los retos que se presentan para el desarrollo de una ciudadanía capaz de resistir las dinámicas de control que tienen lugar en la sociedad digital.

En la sección de «Reseñas», presentamos el último libro de Luis Moreno-Caballud: *Cultures of Anyone. Studies on Cultural Democratization in the Spanish Neoliberal Crisis*, reseñado por Luis I. Prádanos. Con la expresión “culturas de cualquiera” Moreno-Caballud se refiere a nuevas formas de pensar y de compartir el conocimiento que van más allá de la autoridad de los expertos y que se desarrollan de forma colectiva. Este recurso, tan ligado también al uso inteligente de las nuevas tecnologías, se presenta como una forma de resistencia a las políticas neoliberales que han producido la crisis de 2008.

Por último, Juan J. Alcaide nos presenta su reseña de *Los verdes somos los nuevos rojos: Una mirada desde el interior de un movimiento social acosado*, de Will Potter. Se trata de un relato crítico de los intentos de criminalizar al movimiento ecologista y en general a los activistas sociales. Esta estrategia fue ampliamente utilizada en los años 80 en EEUU, relacionando a los ecologistas con el comunismo, y posteriormente con el terrorismo. Sin embargo, no se trata de un tema “histórico” o pasado, sino que está en pleno funcionamiento en la actualidad, tal como destaca la reseña.

En conjunto, el presente monográfico mantiene la línea de Revista Teknokultura en defensa de los derechos digitales, que aúnan conectividad y privacidad, como garantes básicos de la libertad y la libertad en la era digital; así como en el apoyo y las promoción de las iniciativas sociales que abogan por la resistencia a la hegemonía totalizante que protagoniza el desarrollo tecnológico en la sociedad actual.